

**CONVENIO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y CORPORACIÓN NACIONAL PARA
EL DESARROLLO**

**Llamado a Precios para adquisición de Sillas de Rueda Tipo estándar para el
Programa Nacional de Discapacidad**

En el marco del convenio de cooperación suscrito entre Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) se requiere la adquisición de 190 sillas de ruedas tipo estándar. El monto aproximado de la compra es de \$ 2.800.000 y el pago se realizará a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Se detalla características de las mismas:

- Sillas de plegado lateral tipo estándar
- Cuadro en estructura de acero, no cromados
- Auto propulsables, con freno
- Posa brazos rebatibles y regulables en altura
- Ruedas traseras inflables con aro
- Ruedas delanteras macizas
- Posa pies extraíbles, rebatibles y regulables en altura
- Tapizadas en tela lavable, no cuero, no cuerina o similares
- Con almohadón de espuma contorneado con forro en tela lavable

Ancho asiento (cm)	Unidades
20 a 25	1
30 a 35	10
36 a 40	20
41 a 45	25
46 a 50	40
51 a 55	40
56 a 60	35
61 a 65	9
66 a 70	4
Mayor a 70	6

Las sillas solicitadas en el llamado, son sillas de ruedas tipo estándar para personas con discapacidad que realizan uso diario y continuo de las mismas. No se contemplarán dentro del llamado, sillas de ruedas tipo de traslado, hospitalarias y/o similares.

Se procederá al análisis del contenido técnico (se podrá coordinar con las empresas oferentes una visita por parte de los técnicos del CENATT) y económico de aquellas ofertas que precalificaron en el análisis jurídico, sugiriendo adjudicar a la que se considere más ventajosa para los intereses de la administración y las necesidades del servicio.

Posteriormente, se tendrá en cuenta para la evaluación y selección, los siguientes factores:
Factores de Ponderación Escala de Valoración Precio 0-70 Antecedentes de similares suministros en la actividad pública 0-30

A efectos comparativos se tomará el PRECIO cotizado, correspondiendo 70 puntos a la oferta más económica y en forma proporcional al resto.

Antecedentes de servicios prestados dentro de los últimos 5 años. Incluir N.º del llamado, nombre y teléfono de referencia en los organismos para poder constatar la información presentada.

Más de 3 antecedentes 30 Puntos

Entre 1 y 3 antecedentes 15 puntos